

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BEOCAM S.A.
EL 30 DE AGOSTO DEL 2014**

En la ciudad de Machala, a los treinta días del mes de Agosto del 2014, siendo las diez horas con veinte minutos, en las oficinas de BEOCAM S.A. ubicada en las calles Novena Norte 429 y Buenavista se reúnen los siguientes accionistas de la compañía. Bajo la presidencia de Sila Mariela Medina Jara.

1. **BELTRON TEJENA LIDIA CAROLINA**, propietaria de doscientas ochenta y cinco (285) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
2. **MEDINA JARA JUAN FERNANDO**, propietario de doscientas ochenta y cinco (285) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
3. **MEDINA JARA SILA MARIELA**, propietaria de doscientas ochenta y cinco (285) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
4. **MEDINA MOREIRA DIANA NOEMI**, propietaria de doscientas ochenta y cinco (285) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
5. **MERA BERMUDEZ LUIS ALBERTO**, propietario de doscientas noventa (290) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
6. **ORELLANA CUENCA PABLO JAIME**, propietario de doscientas ochenta y cinco (285) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
7. **OYOLA LITUMA SEGUNDO FRANCISCO**, propietario de doscientas ochenta y cinco (285) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

Estas acciones representan Dos mil Dólares, equivalente al ciento por ciento del capital suscrito pagado de la compañía que asciende a la suma de **DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA.-** con la finalidad de celebrar la presente Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías en concordancia con el Estatuto Social, al efecto y por encontrarse reunido la totalidad del capital social, los accionistas por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta Universal de Accionistas la Sra. Sila Mariela Medina Jara les comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca del siguiente orden del día:

1. Informe del Presidente
2. Informe del Gerente
3. Informe del Comisario
4. Lectura y Aprobación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultado Integral del año 2013
5. Conocer y resolver sobre las utilidades del Ejercicio 2013
6. Lectura y Aprobación del Presupuesto para el año 2014

Orden del día que es aprobado por unanimidad. De inmediato y para tratar el punto uno del orden del día, que dice:

1. **Informe del Presidente**, toma la palabra la señora Sila Mariela Medina Jara quien presenta nuevamente sus saludos a los señores accionistas y manifiesta que la empresa BEOCAM S.A. la empresa ha iniciado sus operaciones en el mes de octubre del 2013 dando cumplimiento al objeto social para la cual fue creada la empresa. En el año 2014 se prevee que se continuara con los trabajos que se han iniciado en el 2013, y se espera que la empresa consiga nuevo contratos. Es todo lo que puedo informar con respecto a lo realizado en el año 2013 y pongo a consideración de la junta el presente informe.

Resolución 01/30/08/2014

La Junta Universal de Accionistas de la Compañía BEOCAM S.A. resuelve aprobar en forma unánime el informe de la Señora Presidente.

2. **Informe del Gerente**, continuando con el orden del día toma la palabra el señor Ab. Luis Alberto Mera Bermúdez quien presenta sus saludos a los señores accionistas y les informa que se ha logrado obtener algunos contratos para realizar la reforestación de manglares y para ello se ha llegado a convenido contratar los servicios de las personas que se dedican a sembrar manglar, quienes pues serán los proveedores de la empresa. Siendo optimistas tendremos excelentes resultados ya que en el medio o en el mercado son pocas las empresas que se dedican a los estudios ambientales y a la reforestación de manglares. Debido a la falta de ingresos por ventas el accionista Luis Mera realizo aportaciones para poder cubrir los gastos operativos y administrativos de la empresa, valores que se encuentran reflejados en los estados financieros. Es todo lo que puedo informar a la junta por lo cual pongo a consideración el presente informe para su aprobación.

Resolución 02/30/08/2014

La Junta Universal de Accionistas de la Compañía BEOCAM S.A. terminada la intervención del Abg. Luis Alberto Mera Bermúdez resuelve aprobar en forma unánime el informe presentado por el señor Gerente.

3. **Informe del Comisario**, toma la palabra el Licenciado Gonzalo Espinoza Apolo a quien se lo contrato para que realizara el trabajo de comisario en la revisión de la información contable del ejercicio económico 2013, y manifiesta que los estados financieros no presentan información muy relevante y a los Estados Financieros

han mantenido sus saldos sin ningún cambio en relación al ejercicio del año 2012. Es todo cuanto puedo informar a la Junta de Accionistas.

Resolución 03/30/08/2014

La Junta Universal de Accionistas de la Compañía BEOCAM S.A. resuelve aprobar de forma unánime el informe de Comisario presentado por el Lic. Gonzalo Espinoza Apolo.

4. **Lectura y Aprobación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultado Integral del año 2012**, continuando con el orden del día la señora Gerente Sila Mariela Medina Jara solicita a la señora Verónica Orosco para que de lectura a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico año 2013, toma la palabra la contadora Verónica y da a conocer que los Estados Financieros reflejan los ingresos de operación así como de capital de trabajo, ya que la empresa inicio sus actividades desde el mes de octubre. En el año 2013 los Estados Financieros se encuentran elaborados bajo las NIIF como la ley lo exige. Terminada su intervención la señora contadora pone a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros del año 2013.

Resolución 04/30/08/2014

La Junta Universal de Accionistas de la Compañía BEOCAM S.A. resuelve aprobar de forma unánime los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, ya que no han existidos movimientos económicos relevantes.

5. **Conocer y resolver sobre utilidades del Ejercicio 2013**, toma la palabra la señora contadora Verónica Orosco y expone a la Junta de Accionistas que los resultados del ejercicio 2013 no hubo utilidades, como lo reflejan los Estados Financieros. Y que se debe realizar los ajustes correspondientes a la parte tributaria para realizar el pago del impuesto a la renta del año 2013 sobre aquellos gastos no deducibles.

Resolución 05/30/08/2014

La Junta Universal de Accionistas de la Compañía BEOCAM S.A. resuelve que se pague los impuestos que corresponden al ejercicio 2013, una vez realizada la conciliación tributaria.

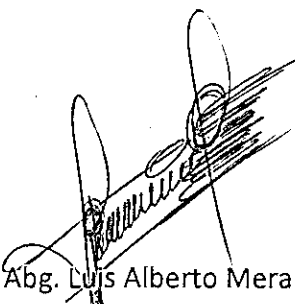
6. **Lectura y Aprobación del Presupuesto para el año 2014**, para dar fin a la orden del día continúa la señora contadora Verónica Orosco quien manifiesta que después de haber revisado los costos y gastos se ha planificado los gastos en base a los

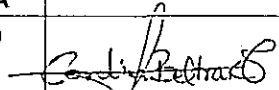
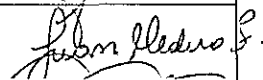
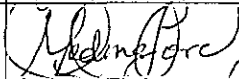
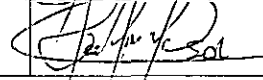
costos fijos de administración. Para el análisis y aprobación del presupuesto se hace entrega a cada uno de socios el presupuesto del año 2014. Una vez revisado el señor Gerente solicita a la junta de socios se pronuncien en la aprobación o no del presupuesto para el año 2014.

Resolución 06/30/08/2014

La Junta Universal de Accionistas de la Compañía BEOCAM S.A. resuelve de forma unánime se apruebe el presupuesto para el año 2014.


Sra. Sila Mariela Medina Jara
PRESIDENTE

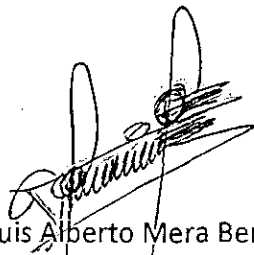

Abg. Luis Alberto Mera Bermúdez
GERENTE GENERAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULAS DE CIUDADANIA	FIRMA
1	BELTRON TEJENA LIDIA CAROLINA	1305252999	
2	MEDINA JARA JUAN FERNANDO	0923097067	
3	MEDINA JARA SILA MARIELA	0703919035	
4	MEDINA MOREIRA DIANA NOEMI	1205173857	
5	MERA BERMUDEZ LUIS ALBERTO	0701112369	
6	ORELLANA CUENCA PABLO JAIME	0703758110	
7	OYOLA LITUMA SEGUNDO FRANCISCO	0702406786	

Abg. Luis Alberto Mera Bermúdez **GERENTE GENERAL** de **BEOCAM S.A.** con la facultad que le otorga los estatutos de la compañía. **CERTIFICA:** que el día 30 de Agosto del 2014 a las diez horas con veinte minutos en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Novena Norte 429 y Buenavista, se realizó la Junta Universal de la Compañía **BEOCAM S.A.** con la presencia de 7 accionistas con un capital de **DOS MIL 00/100 DÓLARES DEL CAPITAL PAGADO**, que representa el cien por

ciento del capital social pagado y siendo las doce horas con veinte minutos se da por terminada la junta de accionistas.

Machala, 30 de Agosto del 2014

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Alberto Mera Bermúdez', is written over a horizontal line. The signature is stylized with loops and flourishes.

Abg. Luis Alberto Mera Bermúdez
SECRETARIO